



EL SUSCRITO SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones y obligaciones establecidas para el contratista FRUTAS VERDES DEL PATIA, con NIT 901197302-3, son acordes al proyecto denominado 901197302-3 **"MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PARA EL ACCESO A MERCADOS INTERNACIONALES DE LA LINEA PRODUCTIVA DE LIMA ACIDA TAHITI DE LOS MUNICIPIOS DE BOLÍVAR, MERCADERES Y PATÍA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA."**, el cual cuenta con registro BPIN No. 2024003190065. y concepto de viabilidad ajustada del 10 de febrero de 2025, el cual es parte integral de los estudios previos. Por lo tanto, será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto.

Para constancia se firma en Popayán, a los treinta (30) días del mes de enero de 2026.



Miller Miguel Hurtado Muñoz
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: Dana Cruz- Contratista – Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Revisó: Jerry Alexander Bolaños- Abogada contratista Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Revisó aspectos jurídicos: Monica Mogollon - Apoyo Jurídico Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.